



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Trastornos de Lenguaje

Grado en Maestro en Educación Primaria

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Maestro en Educación Primaria
Asignatura	Trastornos de Lenguaje
Materia	Mención en Audición y Lenguaje
Carácter	Formación Optativa
Curso	4º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Noelia Vigil Torres
Correo Electrónico	noelia.vigil@pdi@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	Alhambra Beltrán Velasco
Correo Electrónico	alhambra.beltran@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Básicas

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG5

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG9

Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CG11

Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Competencias específicas

CE1

Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

CE2

Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CE4

Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se tratarán a nivel avanzado las principales dificultades del lenguaje, sus trastornos (conceptualización, etiología, clasificación, criterios diagnósticos, etc.) así como su evaluación y diagnóstico desde el perfil del maestro especialista en Audición y Lenguaje. Además, se analizarán aquellos trastornos que cursen con síntomas relacionados con estas alteraciones. Para el desarrollo de esta asignatura se considerarán los últimos avances científicos en el área.

Unidad 1. Lenguaje oral. Prevención y detección de dificultades.

Unidad 2. Evaluación e intervención en los trastornos de la lengua escrita.

Unidad 3. Evaluación e intervención en los trastornos de la lengua oral.

Unidad 4. Los trastornos de la lengua escrita.

Unidad 5. Prevención y diagnóstico en el lenguaje oral.

Unidad 6. Prevención y diagnóstico en el trastornos de la escritura.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-2.

Unidad 2.

Semanas 3-5.

Unidad 3.

Semanas 6-8.

Unidad 4.

Semanas 9-11.

Unidad 5.

Semanas 12-14.

Unidad 6.

Semanas 15-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Workshops (Seminarios y talleres)	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20%
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados, así como el rigor de los contenidos.	40%
Examen prueba presencial de tipo teórico-práctico. Obligatorio aprobar y presentarse	40%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- BUSTO BARCOS, M.C. (2007), Manual de logopedia escolar. Madrid: CEPE BUSTOS SÁNCHEZ I. (1992), Discriminación auditiva y logopedia. Madrid: CEPE González Portal, M.D. (2000). Dificultades en el aprendizaje de la lectura. Madrid: Morata. Jiménez, V. & Puente, A. (2012). El entrenamiento de estrategias metacognitivas. Revista Audición y Lenguaje, 99, 4-9. Madrid: CEPE.
- Monfort, M. (1982). Los trastornos de comunicación en el niño. Madrid: CEPE.
- Vidal, J.G. & Manjón, D.G. (2000). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Madrid: EOS

Complementaria

- Cuetos, F. (2000). Psicología de la lectura. Bilbao: Cisspraxis.
- Cuetos, F. (1991). Psicología de la escritura. Madrid: Escuela Española.
- GONZÁLEZ VALENZUELA M.J. (1994) Dificultades fonológicas: evaluación y tratamiento, Valencia: PROMOLIBRO
- ECHEVARRÍA GOÑI, S. (2003), La voz infantil, educación y reeducación, Madrid: CEPE
- MONFORT M, Y JUÁREZ, A. (2001), Estimulación del Lenguaje Oral, Madrid: ENTHAEDICIONES
- Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D., & García-Baamonde, M.E. (2004). Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudio de casos. Madrid: EOS.
- Narbona, J. & Chevrie Muller, C. (2001): El lenguaje en el niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson.
- PUYUELO M. y RONDAL J. (2003), Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: MASSON
- Serrano, M. (2009). Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Lengua Escrita. Málaga: Ediped.

- Tarifa, M.M. (2011). Alteraciones y trastornos más frecuentes del lenguaje oral y escrito de los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria. Granada: Adeo.